

# Propuesta de servicios empresariales para optimizar la renta a través de descuentos tributarios otorgados para invertir en ciencia, tecnología e innovación\*

Recibido: 17 de abril de 2017 Aceptado: 22 de julio de 2017

María Dolly Montoya Giraldo\*\*  
María Patricia Durango Gutiérrez\*\*\*

Para citar este artículo/to reference this article /para citar este artigo

Montoya Giraldo, M.D. y Durango Gutierrez, M. P. (2018). Propuesta de servicios para optimizar la renta a través de los descuentos tributarios otorgados para invertir en ciencia, tecnología e innovación. Escenarios: empresa y territorio, 7 (9), p-p. DOI:

## Resumen

El presente artículo es el resultado de una evaluación crítica al proceso de las convocatorias que se adelantan ante Colciencias para acceder a los descuentos tributarios, ya sea para personas naturales o jurídicas que inviertan en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel). La respuesta a estas convocatorias ha sido baja por razones como el desconocimiento del incentivo, la complejidad del proceso, entre otras. En consecuencia, el objetivo es presentar una propuesta de consultoría bajo la modalidad de servicio experto que apoye y acompañe la convocatoria de CTel fortaleciendo en conocimientos y capacidades a los proponentes. La propuesta de consultoría se realizó a través de una metodología exploratoria y descriptiva, que permitió reconocer las actividades, requisitos y mecanismos a tener en cuenta por parte de los postulantes. Luego se propusieron unos diagramas que engloban el procedimiento y finalmente se presenta un ejemplo del impacto en la rentabilidad de una empresa hipotética.

## Palabras clave

Beneficios tributarios, inversión en CTel, optimización.

## Clasificación JEL

H2, H23, H71, K34.

## Contenido

Introducción; 1. Metodología; 2. Resultados y/o hallazgos; 3. Conclusiones; Referencias.



\* El artículo es un producto derivado del proyecto, *Propuesta de servicios empresariales para optimizar la renta a través de descuentos tributarios otorgados por inversión en ciencia tecnología* para optar al título de magíster en Finanzas.

\*\* Ingeniera administrativa y finanzas. Especialista en finanzas, Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), Medellín, Colombia. Magíster en Finanzas, Institución Universitaria Esumer, Medellín, Colombia. Coordinadora de Autoevaluación departamento de Mecánica, Institución Universitaria Pascual Bravo. Correo electrónico: mariadollymontoya@gmail.com

\*\*\* Administradora de negocios, Universidad Eafit, Medellín, Colombia. Magíster en administración financiera, Universidad Eafit, Medellín, Colombia. Doctorado (c) en ciencias económicas y empresariales, Universidad de Granada, Granada, España. Docente e investigadora, Universidad Eafit, Medellín, Colombia. Correo electrónico: mdurango@eafit.edu.co

## Proposal of business services to optimize income through tax discounts granted for investing in science, technology and innovation

### Abstract

This article is the result of a critical evaluation made to Colciencias' public calls process to access tax discounts, granted to individuals or companies investing in science, technology and innovation (STI) projects. The response to these public calls has been low due to reasons such as unawareness of the incentive or the complexity of the process, among others. Consequently, the objective of this paper is to present a consultancy proposal, a specialized service offer which supports and accompanies STI calls by strengthening knowledge and skills in the applicants. The consulting proposal was carried out through an exploratory and descriptive methodology, which allowed the recognition of activities, requirements and mechanisms to be taken into account by the applicants. Then, some diagrams were proposed to encompass the procedures and, finally, the procedure's impact on the profitability of a hypothetical company is presented.

### Keywords

Tax benefits, investment in STI, optimization

### JEL classification

H2, H23, H71, K34

### Content

Introduction; 1. Methodology; 2. Results and / or findings; 3. Conclusions; References

## Proposta de serviços empresariais para otimizar a renda através de descontos fiscais concedidos para investir em Ciência, Tecnologia e Inovação

### Resumo

Este artigo é o resultado de uma crítica do processo das chamadas que estão à frente de Colciencias para acessar a créditos fiscais, tanto pessoas naturais ou jurídicas que investem em projetos de Ciência, Tecnologia e Inovação (CTel). A resposta a esses chamados tem sido baixa por motivos como desconhecimento do incentivo, complexidade do processo, entre outros. Conseqüentemente, o objetivo é apresentar uma proposta de consultoria sob modalidade de serviço especializado que apoia e acompanha a chamada de Ctel ao fortalecimento de conhecimentos e habilidades para os proponentes. A proposta de consultoria foi realizada por meio de uma metodologia exploratória e descritiva, que permitiu reconhecer as atividades, requisitos e mecanismos a serem levados em conta pelos candidatos. Em seguida, foram propostos alguns diagramas que abrangem o procedimento e, finalmente, é apresentado um exemplo do impacto na lucratividade de uma empresa hipotética.

### Palavras-chave

Benefícios fiscais, investimento em CTel, otimização

### Classificação JEL

H2, H23, H71, K34

### Conteúdo

Introdução; 1. Metodologia; 2. Resultados; 3. Conclusões; Referências

## Introducción

Las empresas, sean públicas o privadas, requieren permanentemente de la realización de inversiones, sin embargo, por la alta carga impositiva en su operación las reducen, afectando directamente su competitividad. Como lo afirma la Asociación Nacional de Industriales (ANDI, 2014). "La carga impositiva en Colombia es del 68.1% y si se excluyen los pagos de parafiscales y seguridad social es del 64.9%". Estos porcentajes son altos comparados con los principales competidores de la región, ocasionando que el pago de impuestos sea otra limitante para la competitividad.

Sin embargo, las empresas pueden aprovechar las políticas implementadas en Colombia para fortalecer su competitividad; para este caso, aquellas normativas direccionadas a obtener descuentos tributarios por inversión en Ciencia Tecnología e Innovación, en adelante CTel.

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) en Colombia es débil y no cuenta con un líder empresarial robusto, como consecuencia de ello el ingreso nacional en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI) es sólo del 0,5 % del PIB para 2013 y el egreso en investigación y desarrollo (ID) es del 0,2 % del PIB, de este último sólo el 30% es financiado por el sector privado. En comparación con países como Brasil que destina el 1,2 % del PIB, el 50 % es financiado por el sector privado y en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es del 2,4% del PIB, de este porcentaje entre un 65-75 % es invertido por empresas (DANE, 2014).

En países más desarrollados en materia de investigación, como es el caso de España, un gran porcentaje de las empresas desconocen las deducciones fiscales que pueden aplicar por I+D<sup>1</sup>. Colombia no es la excepción, según el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES, 2015) se deja de utilizar un alto porcentaje de los recursos destinados para CTel debido, entre otras razones, al desconocimiento por parte de las empresas de los instrumentos, plataformas, políticas y leyes tributarias.

El Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018 "Todos por un nuevo país" considera, que el desarrollo en CTel puede ser favorecida si se cuenta con estabilidad macroeconómica, apertura comercial, incremento en el flujo de inversión extranjera asociado a políticas que fortalezcan el desarrollo científico, tecnológico e innovación. Además, se enfrenten retos de cómo alcanzar un

<sup>1</sup> Investigación más Desarrollo

crecimiento económico sostenible, lo que contribuiría a enfrentar los desafíos sociales en la actualidad ( DNP, 2014). Esto ha llevado al gobierno nacional a realizar esfuerzos institucionales y normativos que promuevan la investigación, la innovación y los desarrollos científicos, que son los medios para avanzar en el crecimiento económico en los niveles de bienestar, productividad y competitividad del país.

Es Colciencias el ente nacional encargado de diseñar y publicar las convocatorias de programas y proyectos para contribuir a la meta propuesta incluyendo las convocatorias que están asociadas a las deducciones tributarias por inversión en CTel. No obstante, las empresas no están aprovechando estos incentivos por desconocimiento o aversión a participar en las convocatorias.

El modelo de consultoría propuesto es una adecuación metodológicas como la descriptiva y la sintética, por medio de las cuales se establece una serie de pautas para dejar al descubierto problemas y coadyuvar con alternativas de solución para el cambio. Este trabajo realiza el análisis de los beneficios tributarios a partir de la vigencia de la ley 1286 del 2009 hasta 2016 en Colombia.

El artículo se estructura en cuatro partes: metodología, resultados, un ejemplo y conclusiones.

## 1. Metodología

El trabajo investigativo tiene un alcance descriptivo y sintético: descriptivo porque "identifica las características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos [...]" (Mendez, 2006, p. 231 ), por tanto, se presentarán las características generales exigidas para postularse a la convocatoria de Colciencias de interés mediante proyectos de CTel; y sintético porque "la síntesis es un procedimiento mental que tiene como meta la comprensión cabal de la esencia de lo que ya conocemos en todas sus partes y particularidades" (Limón, 2006, p. 221). Logrando mediante la exploración bibliográfica: fuentes electrónicas, portales electrónicos gubernamentales y la consulta a expertos, conocer los mecanismos que ofrece Colciencias con el fin de acceder a los descuentos tributarios. Para lograr, uniendo la reglamentación de Colciencias y la tributaria, presentar una propuesta de los pasos a seguir para acceder a los proyectos de CTel y aprovechar los descuentos tributarios que permitirán optimizar la rentabilidad, productividad y competitividad.

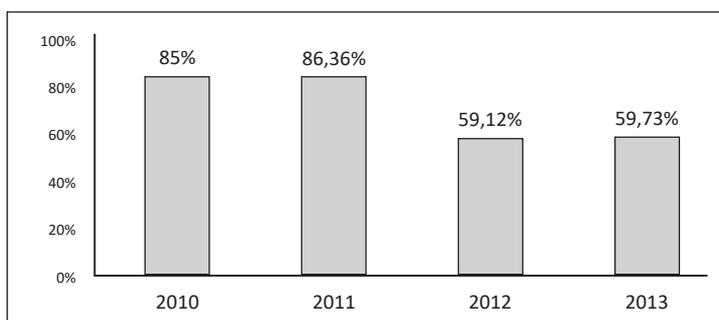
## 2. Resultados y/o hallazgos

Debido a que el modelo con el que cuenta Colciencias presenta inconvenientes como se evidenció en el estudio que realizó el Conpes documento 3834 (2015), quien consultó a cerca de 200 empresarios e integrantes de universidades en cinco zonas del país (p. 15), revelando lo siguiente:

- Desconocimiento del modelo por parte de posibles beneficiarios.
- Debilidades en la funcionalidad de los medios electrónicos para desarrollar el instrumento.
- Ausencia de componentes de rastreo y valoración.
- La aprobación de los proyectos presenta un déficit debido a dificultades en su elaboración de acuerdo con los requisitos exigidos.

Por otro lado y mediante un análisis cuantitativo desarrollado por López (2016), se llegó a la conclusión que es necesario focalizar la atención en sobrepasar los obstáculos expuestos para potencializar el uso de los beneficios tributarios. La tasa de aprobación que corresponde al número de proyectos aprobados dividido por número de proyectos presentados, multiplicado por 100 para el periodo 2010 – 2013 tiene una tendencia a la baja como lo muestra la gráfica , esto debido a deficiencias en la calidad de los proyectos presentados (Contraloría General de la República (2014).

Grafica 1. Tasa de aprobación de proyectos



Fuente: Contraloría General de la República (2014)

Por tanto, la propuesta de servicios empresariales para acceder a los beneficios tributarios en CTeI pretende facilitar el camino que deben transitar las empresas interesadas en los mismos. Así, es de vital importancia dominar

el proceso desde la apertura de la convocatoria hasta la asignación de cupos de deducibilidad y seguimiento que hace Colciencias, para ello el siguiente flujograma ilustra el proceso (ver figura 1).

Puede observarse que en la primera columna del flujograma anterior (figura 1), la actuación de la persona natural o jurídica para iniciar el proceso y acceder al descuento tributario, siendo allí donde puede intervenir el consultor mediante la oferta de servicios empresariales para optimizar la renta, a través de DT otorgados por inversión en CTel; según Schein (1988), de acuerdo a los supuestos que se hacen acerca del cliente, la naturaleza de la ayuda y el papel del consultor.

A partir de lo anterior se identifican tres tipos de modelos de consultoría (ver tabla 1):

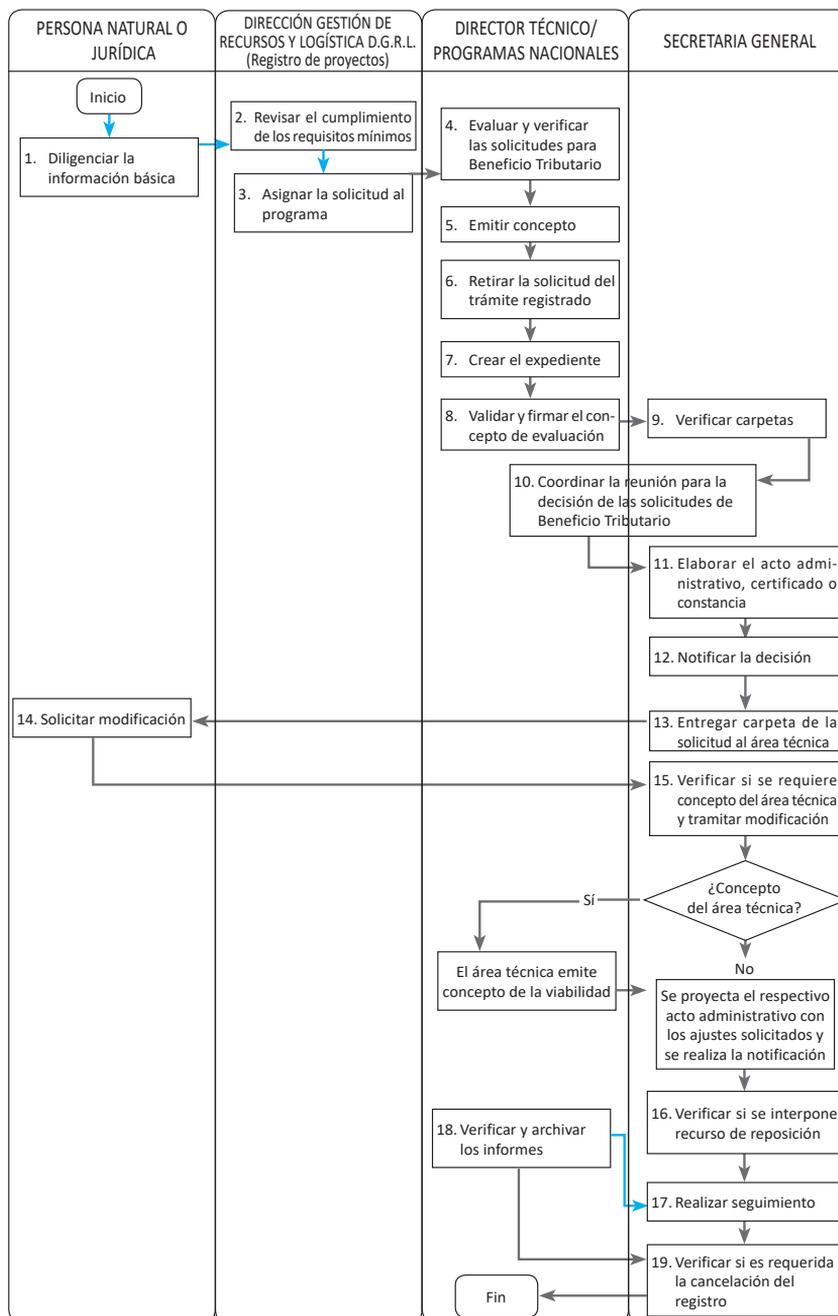
**Tabla 1. Modelos de Consultoría**

<i>Modelo</i>	<i>Descripción</i>
Adquisición de servicio experto	Existe una necesidad definida por parte del cliente.
Modelo Médico-Paciente	El cliente identifica un problema pero no conoce exactamente donde se está generando, busca al consultor para que lo ayude con el diagnóstico de las causas.
Consultoría de Procesos	El diagnóstico se lleva a cabo de manera conjunta Cliente –Consultor, este último transmitirá habilidades para diagnosticar y corregir de tal forma que el cliente continúe con el proceso de mejoramiento.

Fuente: elaboración propia.

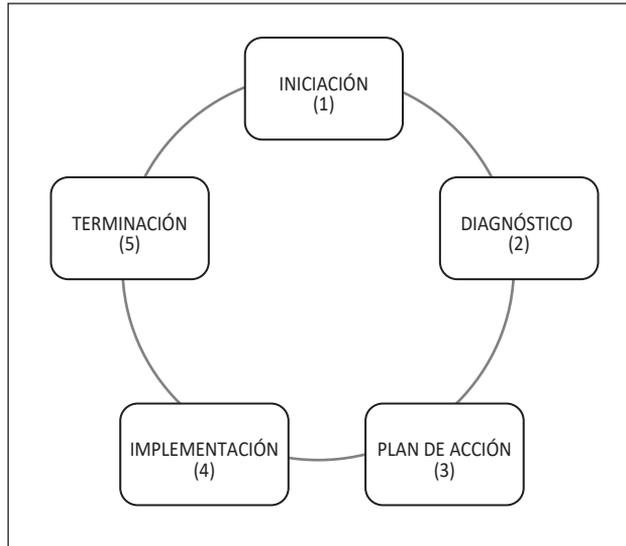
De acuerdo a los tipos de modelos de Schein, el que sigue para la presente consultoría es la adquisición de servicio experto, dado que el cliente tiene claro que es lo que requiere y el consultor cuenta con el conocimiento acerca del uso de herramientas y metodologías didácticas que le permitirá terminar con éxito el proceso de la convocatoria y no lo perciba como un cúmulo de procesos. Para ello se presentan los pasos a seguir por medio de gráficos desglosando cada proceso y explicándolo, situando al grupo de trabajo y/cliente en la vía lógica para evacuar los propósitos del plan en el tiempo previsto de la convocatoria. La consultoría comprende 5 etapas como se observa en la figura 2.

Figura 1. Flujograma para acceder a descuentos tributarios



Fuente: Conpes y DNP (2015)

Figura 2. Etapas del proceso de Consultoría



Fuente: Kubr (2008)

En la etapa de **iniciación** se busca un acercamiento entre cliente y consultor, se inicia con la presentación formal de los consultores y se hace un breve recuento de casos exitosos en temas de consultoría similares; luego se procede a escuchar al cliente para conocer más a fondo la empresa, su actividad económica, los procesos productivos o de servicios y sus necesidades actuales; lo que permitirá al consultor tener un panorama y prepararlo para tomar decisiones en el momento de orientar al cliente hacia los proyectos de CTel; en los cuales se encaminará la futura inversión, es importante tener un conocimiento previo del cliente antes de este primer encuentro.

En la etapa de **diagnóstico** se confirma el deseo por parte de la empresa y/o cliente de explorar la posibilidad de realizar inversión en CTel, pero el consultor puede hacer recomendaciones en este punto. Así, puede recomendar aplazar el postularse para otro año o recomendar no realizarlo; como también puede, según el análisis FODA (ver tabla 2), sugerir al cliente presentarse a la convocatoria ofrecida por Colciencias por encima de las demás alternativas existentes en la legislación colombiana. Este análisis consiste en examinar los problemas que afronta la empresa vs las metas de la compañía. En conjunto diagnostican la situación interna y externa de la organización obteniendo una perspectiva general de su situación estratégica.

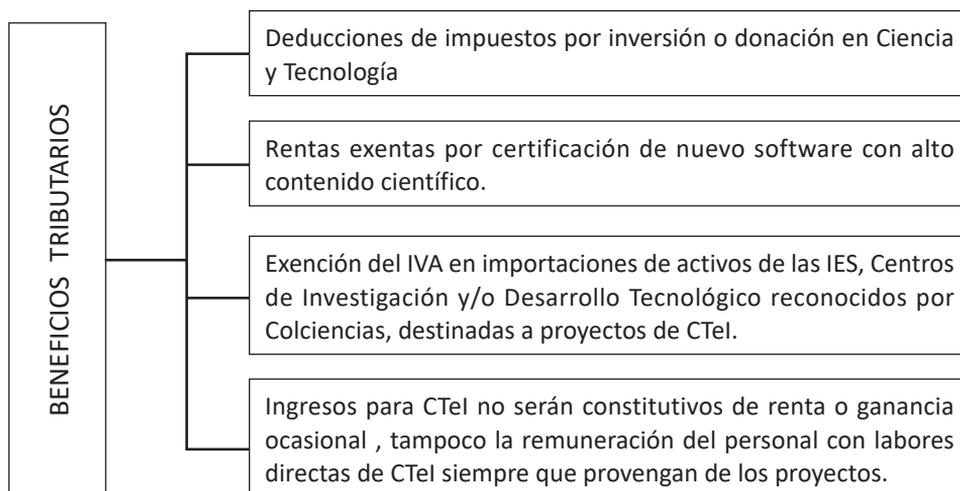
Tabla 2. Matriz FODA

Factores Internos	
Fortalezas F1 F2 .....	Debilidades D1 D2 .....
Factores Externos	
Oportunidades O1 O2 .....	Amenazas A1 A2 .....

Fuente: Talancón (2007)

En la etapa de **plan de acción** se procede a explicar los descuentos tributarios que ofrece Colciencias los cuales se resumen en la figura 3, a estos descuentos pueden aspirar las personas naturales y/o jurídicas, con el aval de grupos de investigación reconocidos por Colciencias; cuyo beneficio se establece en el artículo 158- 1 del estatuto tributario, el cual contempla un descuento en la declaración de renta del 175% de la inversión y/o donación, sin sobrepasar el 40% de la renta gravable líquida antes de restar el valor de la inversión (Colciencias, 2016).

Figura 3. Beneficios Tributarios otorgados por Colciencias por inversión en CTEI en Colombia



Fuente: elaboración propia

Los contribuyentes que deseen realizar inversiones en CTel deben presentar su proyecto enmarcado dentro de alguno de los estipulados en la tipología de proyectos ver Figura 4 (Aprobado, Nacional, & Tributarios, 2014).

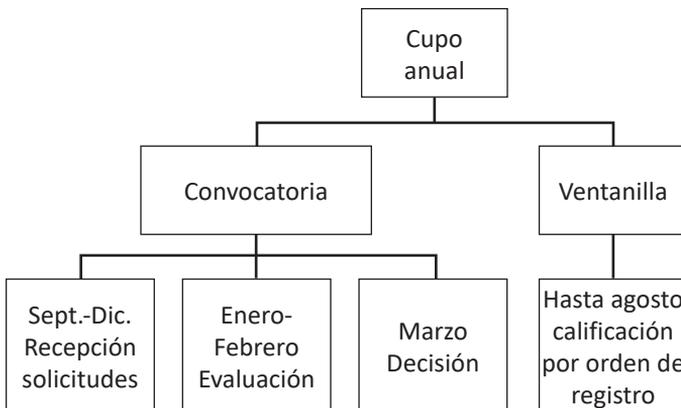
A continuación, se procede a gestionar el aval de algún centro de investigación, institución de educación superior y/o entidad dedicada al desarrollo e innovación que esté reconocida por Colciencias, que mejor se articule con el proyecto y que esté dispuesto a brindar el apoyo requerido. También es importante tener presente el cronograma establecido por Colciencias para participar en las convocatorias anuales así como la distribución del cupo anual ver Figura 5.

Figura 4: Clasificación de Proyectos según Colciencias



Fuente: elaboración propia

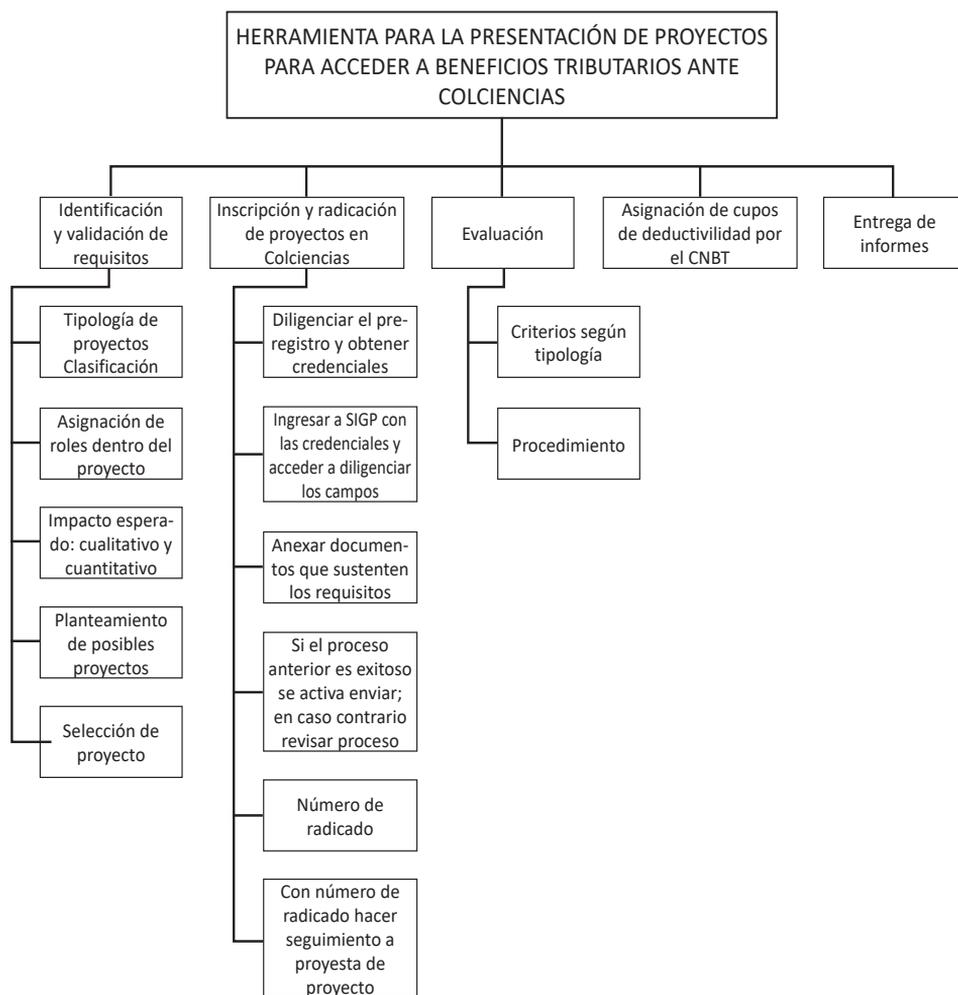
Figura 5. Línea de tiempo para las convocatorias anuales de Colciencias



Fuente: elaboración propia

Además, se debe tener en cuenta los procesos a seguir para acceder a los beneficios tributarios otorgados por Colciencias, consta de cinco fases, los pasos a seguir en cada una de ellas se presentan en la Figura 6

Figura 6. Herramienta para la presentación de proyectos ante Colciencias

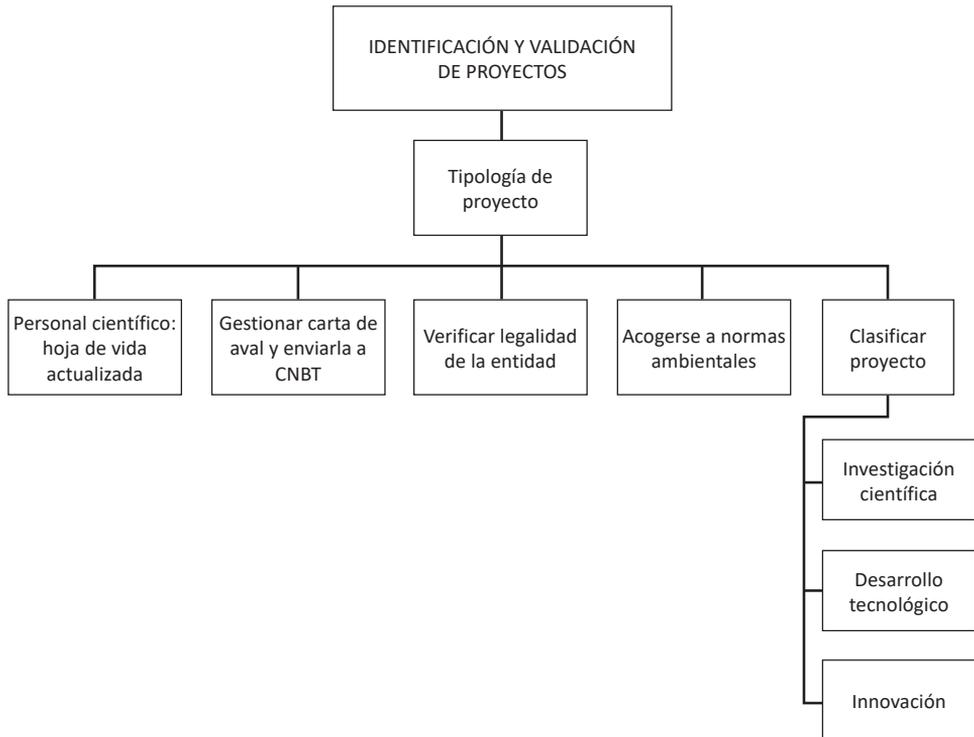


Fuente: elaboración propia

En la figura 6, se muestran las fases que se deben adelantar para acceder a los beneficios tributarios, las cuales son: Identificación y validación de requisitos, inscripción y radicación de proyectos en Colciencias, evaluación, asignación de cupos de deductibilidad por el Consejo Nacional de Beneficios

Tributarios (CNBT) y finalmente entrega de informes. Por su parte, en la Figura 7 se amplían las fases que a consideración de las autoras así lo requieren, por ejemplo de la primera fase, denominada identificación y validación de requisitos del proyecto, se amplía lo relacionado con la tipología del proyecto y sus respectivos pasos.

Figura 7. Identificación y validación de proyectos



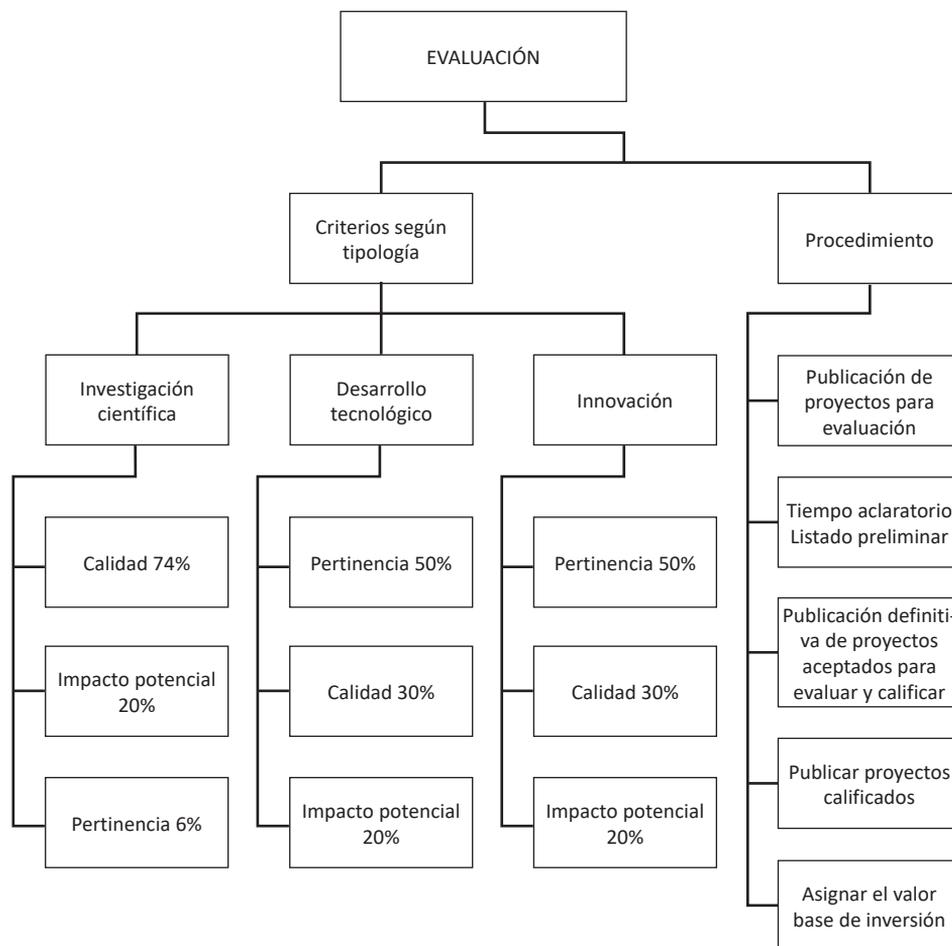
Fuente: elaboración propia

La etapa de plan de acción se considera culminada cuando se ha finiquitado dando cumplimiento a todos los requisitos relacionados con la presentación de proyectos en la página web de Colciencias.

En la etapa de **implementación** resta la aprobación del proyecto, es importante estar pendiente de la publicación del listado para evaluación. De la fase de evaluación también amerita ampliarse con el propósito que se entienda en toda su dimensión (ver figura 8). Para esta aprobación se tienen en cuenta criterios relacionados con la tipología de proyectos y la asignación del peso.

Después de publicado se cuenta con dos días para formular aclaraciones a dicho listado, cumplido este tiempo Colciencias formaliza la publicación de los proyectos aceptados para evaluar y calificar; en marzo de cada año se publican los proyectos aceptados y la asignación del cupo de deducción que lo asigna a cada empresa la Comisión Nacional de Beneficios Tributarios.

Figura 8: Criterio de evaluación



Fuente: elaboración propia

En la etapa de terminación se presentan los informes de avance de ejecución o finalización técnica del año inmediatamente anterior, este debe ser respaldado

por el ejecutor, el investigador y el representante legal de la empresa reconocida por Colciencias

Finalmente se presenta un ejemplo:

Ejemplo de retorno esperado por inversión en Ciencia tecnología e Innovación

Con el propósito de dar un ejemplo de cómo la empresa aprovecha el beneficio tributario para optimizar la renta, se tomó la renta líquida gravable proyectada para cuatro años de la empresa Agregados y Mezclas Sinifaná S.A.S. Asumiendo que invirtió en un proyecto de CTeI \$40.000.000, en la Tabla 3, muestra en cuanto le queda el cupo de deducción y cómo lo va descontando hasta agotarlo; nótese que en el año cuatro el cliente debe pagar impuesto de renta.

Tabla 3. Deducción por inversión

Año	Inversión en (CTeI)	Cupo de deducción 175%	
0	40.000.000,00	70.000.000,00	
Año	Renta Líquida Gravable	Impuesto de Renta	Pago de Impuesto de Renta
1	105.874.160,48	26.468.540,12	–
2	107.401.544,67	26.850.386,17	–
3	111.979.929,00	27.994.982,25	–
4	112.067.878,70	28.016.969,67	11.335.895,96

Fuente: Montoya & Pérez (2017)

Para estudios posteriores se puede postular la modalidad de ventanilla abierta como un indicador de qué tanta demanda ha tenido el beneficio tributario por inversión y que impacto tiene sobre la asignación de los cupos (Montoya & Pérez, 2017).

### 3. Conclusiones

Las empresas en Colombia desconocen los beneficios tributarios o tienen aversión a ellos, tal vez por falta de divulgación, o porque consideran que estos beneficios sólo están diseñados para empresas cuya actividad económica esté enfocada a CTeI.

El modelo de consultoría propuesto fue elaborado con base a las indicaciones de Colciencias y con las respectivas recomendaciones y advertencias contempladas en la normativa vigente, buscando unificar las plantillas, términos de referencias y leyes relativas. Va dirigida a empresas que deseen optar a los beneficios tributarios otorgados por Colciencias para proyecto de CTeI. Esta propuesta sirve para diagnosticar si la empresa puede acceder a los beneficios tributarios, en caso pueda acceder, apoyar en el proceso de inscripción y toda la gestión que se debe realizar, no garantizando la aceptación por parte de Colciencias.

Se identificaron los mecanismos que tiene Colciencias para acceder a los beneficios tributarios por inversión entre otros, la normativa contemplada en el Estatuto Tributario con las modificaciones hechas por la Comisión Nacional de Beneficios Tributarios CNBT en el Acuerdo 14 de 2016. El apoyo a proyectos de CTeI es una herramienta útil para mejorar la competitividad, productividad y crecimiento de la empresa.

Se observó que los requisitos exigidos por Colciencias para acceder a los beneficios tributarios por inversión son bien delimitados, facilitando la labor del consultor. No obstante, queda la duda si Colciencias cuenta con un asesor que intervenga, aclare o recomiende una entidad reconocida por Colciencias pertinente con el proyecto que se desea postular” (Montoya, 2017).

## **Bibliografía**

- ANDI. (2014). Encuesta tasa tributaria efectiva: ¿Cuánto pagan las empresas colombianas en impuestos? Recuperado de: <https://goo.gl/uLAUFH>
- Aprobado, D., Nacional, C., & Tributarios, B. (2014). Tipología de proyectos calificados como de carácter científico, tecnológico e innovación. Recuperado de [http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/Anexo3-tipologia-proyectos-version4\\_1.pdf](http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/Anexo3-tipologia-proyectos-version4_1.pdf)
- Colciencias. (2016). Oferta de Beneficios Tributarios para Deducciones, Colciencias. Recuperado de [http://www.colciencias.gov.co/portafolio/innovacion/beneficios\\_tributarios/cuales-son/oferta-deducciones](http://www.colciencias.gov.co/portafolio/innovacion/beneficios_tributarios/cuales-son/oferta-deducciones)
- CONPES, C. N. de P. E. y social, & DNP, D. N. de P. (2015). Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015-2025. *Documento Borrador* CONPES, 1–161.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. CONPES (2015). Bogotá D.C. Retrieved from <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/conpes3834-beneficios-tributarios.pdf>

- Contraloría General de la República. (2014). *Resultados de la Política Pública de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación 2010 - 2013*. Igarss 2014. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Departamento Nacional De Planeación. (2014). Bases del plan nacional de desarrollo. *Departamento Nacional de Planeación*, 2, 861. Retrieved from <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.pdf>
- Kubr, M. (Organización I. del T. (2008). *La consultoría de empresas: guía para la profesión*.
- Leyes, C., & Olarte, E. C. (2003). *Estatuto tributario*. Leyer. Recuperado de <https://books.google.com.ar/books?id=dj14jwEACAAJ>
- Limón, R. R. (2006). *Historia y evolución del pensamiento científico*. Juan Carlos Martínez Coll. Recuperado de <https://books.google.com.co/books>
- López, S. (2016). *Una evaluación del instrumento incentivo tributario para la ciencia , tecnología e innovación en Colombia : deducción por inversión en I + D + i . Una evaluación del instrumento incentivo tributario para la ciencia, tecnología e innovación en Colombia*. (tesis de maestría Universidad Nacional de Colombia). Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/54179/1/36694805.2016.pdf>
- Mendez, C. (2006). *Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales*. Recuperado de <https://books.google.com.co/books>
- Montoya, M. y Pérez, C. (2017). *Propuesta de servicios empresariales para optimizar la renta a través de descuentos tributarios otorgados por inversión en ciencia tecnología e innovación*. (Tesis de maestría). Institución Universitaria Esumer, Medellín, Colombia.
- Schein, E. H. (1988). *Consultoría de procesos*. Addison-Wesley Iberoamericana. Recuperado de: <https://books.google.com.ar/books>
- Talancón, H. P. (2007). La Matriz Foda : Alternativa De Diagnóstico Y Determinación De Estrategias De Intervención En Diversas Organizaciones. *Enseñanza E Investigación En Psicología*, 12(55), 113–130.